

TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SANTANDER Y DAVILA
CARPESSAV .S.A.
OTAVALO-IMBABURA- ECUADOR

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LLEVADA A CABO EL DIA
12 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 A.M.

En la oficina de la Compañía, ubicada en las Calles Atahualpa entre García Moreno y Piedrahita, perteneciente a la Parroquia San Luis, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, se reúnen los Señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER Y DAVILA CARPESSAV S.A.**

Con el 90 por ciento del capital de la Compañía y presente los accionistas que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.- INFORME DE GERENTE AÑO 2019
- 3.- INFORME DE COMISARIO AÑO 2019
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2019.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.-

El Señor Presidente de la Compañía instala la junta y pide se proceda con el segundo orden del día.

2.- INFORME DE GERENTE AÑO 2019.-

La Gerente de la Compañía presenta el informe correspondiente al movimiento económico del año 2019 a los Señores Accionistas, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2019 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2019.-

El Señor Comisario emite su dictamen correspondiente al año 2019, en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año, así como también manifiesta que el capital suscrito de la Compañía se encuentra respaldado y custodiado.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2019.-

La Compañía clasifica los gastos por su naturaleza de operación, de administración y financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En el estado de cambio en el Patrimonio se reporta los aumentos y disminuciones en el Patrimonio, valor que se encuentra conformado por Capital Social, Utilidades, Perdidas y demás cuentas que forman parte del patrimonio.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

El estado de flujo de efectivo proporciona la información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la entidad durante el periodo 2019, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

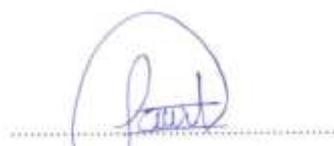
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están detalladas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia, firmados por el Gerente y Contador.



Ing. Dávila Santander Carla Beatriz
GERENTE



Ing. CRA Carolina Fiallos A.
CONTADOR